

5. COMPONENTE: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Fecha de corte: 30 DE AGOSTO DE 2016								Fecha de seguimiento: 30 DE AGOSTO DE 2016			
Nº	ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL	PRODUCTO	EVIDENCIA	INDICADOR	DESCRIPCIÓN AVANCE	%	OBSERVACIONES/ RECOMENDACIONES	FECHA DE REPROGRAMACIÓN
LINEAMIENTO DE TRANSPARENCIA ACTIVA											
1	Revisar y analizar la información mínima obligatoria a publicar	Dirección de Gestión Corporativa y CID	01-abr-16	10-dic-16	Información mínima obligatoria que requiere ser actualizada	Memorando solicitando la información mínima obligatoria a publicar	1 memorando enviado	Se envió memorando por parte de la Oficina Asesora de Planeación, informando cual es la información obligatoria que se debe publicar	100%		
2	Publicar en la página web la información mínima obligatoria que se requiera actualizar	Oficina Asesora de Comunicaciones	01-abr-16	10-dic-16	Información mínima obligatoria que requiere ser actualizada en la página web	Página web con la información mínima obligatoria actualizada (requerida)	Porcentaje información publicada en la página web (información mínima obligatoria)	La OAC certificará el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la PGN sobre la Ley 1712-2014.	100%	La OAC hace monitoreo semanal de publicaciones en la página web en la sección de noticias, y en el botón de Transparencia (Ley1712 de 2014)	
LINEAMIENTOS DE TRANSPARENCIA PASIVA											
3	Definir los estándares que permitan revisar el contenido de la información en cuanto a calidad y oportunidad	Oficina Servicio al Ciudadano	01-abr-16	10-dic-16	Estándares definidos para la revisión del contenido de la información	208-PLA-FT-54 REGISTRO DE REUNIÓN v1 donde se evidencia los estándares para la revisión de la información	Una circular publicada	La Dirección General publicó la Circular 09 del 28 de julio de 2016 sobre las Políticas y Lineamientos para el trámite de las comunicaciones internas y externas de la CVP.	100%		
ELABORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN											
4	Revisar, analizar y/o ajustar el instrumento de registro o inventario de activos de información	Dirección de Gestión Corporativa y CID - Sistemas	01-abr-16	10-dic-16	Activos de información actualizado	208-PLA-FT-54 REGISTRO DE REUNIÓN v1 donde se evidencia cuales activos de información que requieren ser actualizados	Un instrumento para realizar el inventario y clasificación de activos de información, ajustado.	En el mes de diciembre de la vigencia 2015, la Alta Consejería para las TIC's a través de una capacitación emitió un formato estandarizado, el cual se utilizó como referencia para la actualización del formato utilizado por la CVP (208-DGC-Ft-21 INVENTARIO CLASIFICACIÓN ACTIVOS INFORMACIÓN. CONSOLIDADO 04-05-2016.xlsx)	100%		
5	Revisar, analizar y/o ajustar el instrumento esquema de publicación de información	Oficina Asesora de Comunicaciones	01-abr-16	10-dic-16	Esquema de publicación actualizado	208-PLA-FT-54 REGISTRO DE REUNIÓN v1 donde se evidencia el esquema actualizado	Acción cumplida (SI = 100%, NO = 0%)	Luego de hacer una revisión exhaustiva de los compromisos adquiridos por la Ley 1712 y como resultado de las reuniones que se han venido realizando con los procesos de la entidad se tiene previsto tener para la primera semana de mayo el esquema de publicación final y actualizado con el que contará la entidad para cumplir con rigor los compromisos de la Ley.	100%	Se ha realizado seguimiento al Esquema de Publicación a fin de actualizar la información y cumplir con la Ley 1712 de 2014. El comité de Gobierno en Línea se reunió dos veces en Junio para hacer revisar el esquema de publicación actualizado.	
6	Revisar, analizar y/o ajustar el instrumento índice de información clasificada y reservada	Dirección Jurídica	01-abr-16	10-dic-16	Activos de información actualizado	208-PLA-FT-54 REGISTRO DE REUNIÓN v1 donde se evidencia el ajuste al instrumento de información clasificada y reservada	Porcentaje de Avance en actualización de Activos de Información.	Este indicador no tuvo variación dado que aún esta pendiente por revisar los activos de información de la Subdirección Administrativa para proceder a realizar la clasificación de la información en Reservada o Clasificada, para ello se envió memorando a la Dirección de Gestión Corporativa con radicación 2016IE7559 del 30 de agosto, haciendo la respectiva solicitud y una vez esta información sea allegada a la Dirección Jurídica, se procederá a realizar el trámite de su competencia.	92%		
CRITERIO DIFERENCIAL DE ACCESIBILIDAD											
7	Revisar y analizar y/o adecuar los diferentes medios establecidos para la publicación de la información mínima requerida con el fin de permitir la accesibilidad a la población en situación de discapacidad	Dirección de Gestión Corporativa y CID - Sistemas Servicio al Ciudadano	01-abr-16	10-dic-16	Medio de publicación con accesibilidad a la población en situación de discapacidad	208-PLA-FT-54 REGISTRO DE REUNIÓN v1 donde se evidencia los medios que fueron revisados y analizados y/o ajustados	Porcentaje de herramientas implementadas.	EL 17 de agosto de 2016, Se realizó una reunión con la directora de Gestión Corporativa en la que se estableció que una vez revisados los medios existentes para la publicación de la información dirigida a la población en situación de discapacidad, se hace necesario implementar herramientas, que faciliten el acceso a la información de dicha población, las cuales se elaboraran con base en la orientación y/o asesoría de diferentes entidades tales como DNP, IDPAC y MINTIC entre otras.	10%		

MONITOREO DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

